



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Acta de la sesión para la CONSTITUCIÓN COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN FORMATO Y DE FECHAS-HORAS PARA DEFENSA DE TFM DEL MUPES EN LA ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas celebrada el día 16 de diciembre de 2025.

Se inicia la reunión virtual en primera convocatoria a las 12:00h, de forma síncrona a través del enlace: <https://meet.google.com/qqi-anpc-coa>

Orden del Día:

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2025-26 en el MUPES en la especialidad de Filosofía.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2025-26 en el MUPES en la especialidad de Filosofía.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2025-26 en el MUPES en la especialidad de Filosofía.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Asisten las siguientes personas de las Comisiones Evaluadoras:

D. Ángel Poncela González, D. Iago Ramos Fernández, D. Javier Romero Muñoz, D^a. Ariadna Álvarez Gavela, D. Héctor del Estal Sánchez, D. Jimmy Hernández Marcelo, D. Ibón Lourido Rodríguez y D. Ignacio García Peña.

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2025-26 en el MUPES en la especialidad de Filosofía.

En Salamanca, a 16 de diciembre de 2025, se constituyen las Comisiones Evaluadoras para valorar los Trabajos de Fin de Máster del M. U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Especialidad de Filosofía del curso 2025-26.

Dichas Comisiones están constituidas por los siguientes profesores/as:

- D. José Sarrión Andaluz
- D. Antonio Notario Ruiz
- D. Ángel Poncela González
- D. Iago Ramos Fernández
- D. Javier Romero Muñoz
- D^a. Ariadna Álvarez Gavela
- D. Héctor del Estal Sánchez
- D. Jimmy Hernández Marcelo
- D. Ibón Lourido Rodríguez
- D. Ignacio García Peña.

El orden de intervención y los correspondientes miembros de las comisiones y sus suplentes que evaluarán los TFM se determinará en función de los estudiantes que finalmente presenten su TFM en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2025-26 en el MUPES en la especialidad de Filosofía.

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios:

Trabajo escrito (35%)

- Relevancia del tema presentado
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación de la metodología
- Contenido del proyecto
- Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA
- Integración de teoría y práctica

Presentación oral (35%)

- Presentación clara, ordenada y coherente con los contenidos del TFM
- Defensa del TFM en la prueba oral
- Conclusión reflexiva sobre los objetivos conseguidos

Debate y discusión (30%)

- Adecuación de las respuestas a las preguntas de la comisión.
- Capacidad de exposición y diálogo sobre contenidos didácticos.

La utilización de la Inteligencia Artificial en la elaboración de los TFM se valorará atendiendo a la “Guía de buenas prácticas en el uso de IA Generativa para la docencia en el Máster MUPES” y a la “Rúbrica para la Evaluación del uso de la IA en el TFM del MUPES” derivada de la misma.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2025-26 en el MUPES en la especialidad de Filosofía.

Febrero de 2026: Se fija la fecha de entrega de TFM para el alumno matriculado en esta convocatoria extraordinaria en la semana del 9-15 de febrero de 2026 (la fecha exacta se indicará al habilitar el espacio de entrega en Studium). Si el alumno matriculado entrega su TFM en el plazo indicado para ello, se habilitará una fecha para la defensa en la semana siguiente (16-20 de febrero) y se nombrará una comisión evaluadora.

Del 15 al 19 de junio de 2026 (primera convocatoria u ordinaria), en sesiones de mañana o tarde. Se nombrarán las comisiones y se concretarán las horas de las presentaciones en función de los estudiantes que finalmente se presenten y de la disponibilidad de aulas.

Del 13 al 17 de Julio de 2026 (segunda convocatoria o extraordinaria), en sesiones de mañana o tarde. Se nombrarán las comisiones y se concretarán las horas de las presentaciones en función de los estudiantes que finalmente se presenten y de la disponibilidad de aulas.

En todos los casos, se concretará el día y la hora de la defensa con al menos 10 días de antelación. En función de los estudiantes que finalmente tengan que presentarse se formarán las comisiones y se concretará el día y la hora de la defensa.

Según la normativa vigente, para la defensa del TFM se reunirán de forma presencial estudiante y los miembros de la Comisión Evaluadora, y será un acto público.

La intervención de cada estudiante tendrá una duración máxima de 15 minutos, donde el estudiante realizará la exposición describiendo el tema objeto de estudio, objetivos del trabajo, metodología, contenido/resultados y conclusiones. Una vez concluida la defensa, los miembros de la Comisión Evaluadora podrán formular cuestiones o sugerencias si lo consideran oportuno. Los miembros de la Comisión Evaluadora se reunirán cuando finalicen las defensas para la evaluación.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Se envía esta acta por mail a todos los miembros y después de su lectura se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión a las 12:45 horas.

En Salamanca a 16 de diciembre de 2025

COORDINADOR (EN FUNCIONES)

DIRECTORA DEL MÁSTER

Fdo: Ignacio García Peña

Fdo.: María Carmen López Esteban